

BOLETIN DE LA PROVINCIA



OFICIAL DE LOGROÑO.

Se suscribe á este periódico, que sale Domingos y Jueves, en la redaccion sita en la calle de Mercaderes número 210 Precio de la subscricion, 8 reales al mes para esta Ciudad, y 9 para los pueblos francos de porte, y para las Justicias 24 reales por trimestre.

ARTICULO DE OFICIO

Gobierno superior politico de la provincia de Logroño.

El Alcalde Constitucional de Alcanadre con fecha 11 del actual me dice lo que copio

»Alcaldia constitucional de Alcanadre.—En vista de la circular de V. S. fecha 9 de Noviembre último, en la que invitaba á los Ayuntamientos á formar asociaciones entre pudientes, para indemnizar los daños egecutado por los malvados, debo decir á V. S. que habiendo reunido una Junta de cuantos tienen propiedades; todos unánimes y conformes han acordado la asociacion arreglada en un todo al espíritu y bases de la circular de V. S. Lo que pongo en noticia de V. S. para su conocimiento.

Lo que se inserta en el boletin oficial para conocimiento de los habitantes de esta provincia, á quienes manifestado que me há sido muy grato el comportamiento de los vecinos de Alcanadre, el cual desearia fuese imitado por todos los de la provincia atendiendo á las ventajas positivas que de su asociacion debe resultarles, y de las que ya disfruta la villa de Cenicero que fué la primera en donde se instituyo la sociedad de seguros mutuos y en donde por desgracia eran frecuentes los daños causados á sus moradores. Logroño 19 de Diciembre de 1838.—Rodrigo Fernandez Castañon

Comandancia General de ambas Riojas.

Ejército de operaciones del norte.

Estado Mayor general.—1.ª Seccion. número 154.—Orden general del 17 de Diciembre de 1838.—Los Regimientos de Mallorca y Cazadores de Luchana han dado en el dia de ayer una alta prueba de valor heroico, y de admirable disciplina.—Batir al enemigo en el campo sin reparar en su número; lanzarle ignominiosamente de sus parapetos; y tomarle los puntos fortificados, cuando este ha sido el objeto de la operacion; son hechos comunes por los cuales el ejército del norte ha ganado laureles que immortalizarán su nombre. Pero acometer á una Poblacion con la Iglesia fortificada, y cuyas casas diseminadas permitian cruzar los fuegos en todas direcciones; sufrirlo á sangre fria, y sin mas accion que contestarle á las aspilleras, donde el cobarde lo asestaba seguro: llegar á ellas, estrellarse en las murallas, y empuñar las bocas de los fusiles rebeldes: experimentar la muerte, procurando en vano forzar las puertas apuntaladas, sin mas utiles que sus bayonetas; y replegarse en fin con un orden admirable despues de agotados los humanos esfuerzos; es el hecho en que ha brillado la disciplina, tanto como el valor acreditado. La villa de la Poblacion sobre la cordillera que divide el término de la Rioja Alavesa fue el punto donde los Regimientos han adquirido esta gloria singular aunque á costa de algunos valientes, cuya perdida contrista mi corazon y llorará el Ejército todo; mas alli demostraron serán invencibles, toda vez que los obstáculos puedan superarse. Justo apreciador del mérito y convencido del extraordinario de los Regimientos de Mallorca y Luchana, quiero darles un testimonio público de mi gratitud manifestando su vizarro com-

portamiento en la Orden general para que reciban tambien los sentimientos de admiracion del virtuoso y denodado ejército á que dignamente pertenecen y tengo la gloria de mandar.—El Conde de Luchana.—Sr. Comandante general de ambas Riojas.

Lo que se hace saber á los cuerpos existentes en esta provincia. Logroño 18 de Diciembre de 1838.—El Brigadier Comandante general, Francisco de Paula Alcalá.

Comision de instruccion primaria de la Capital.

En el boletin oficial número 79 se hizo ver por esta Comision á los Ayuntamientos la urgente necesidad de que procedieran á formar las locales en sus respectivos distritos, exigiendo que sin demora diesen parte de quedar instaladas: con posterioridad, por otra circular inserta en el boletin número 93, se les pedia una noticia de las obras pias, memorias, fundaciones y rentas cuyos productos estuvieren ó pudieren ser aplicados á estudios de 2.ª enseñanza, con igual ó mayor recomendacion para su pronto despacho: la Comision ha visto con sentimiento que son muchas las corporaciones que se hallan en descubierto del cumplimiento de una y otra circular, y se vé precisada á manifestarles por ahora cuan repugnante la será el ver llegado el caso de usar de medios violentos, cuando solo evitarlos se propone al recordarles el deber de la egecucion que con tanta urgencia reclaman ambos estremos á que contestarán en oficios separados. Logroño 20 de Diciembre de 1838.—E. G. P. P. Rodrigo Castañon,

ARTICULO NO OFICIAL.

Concluye el articulo principiado en et número anterior.

El exigir á estos infelices por medio de contribuciones directas ó indirectas grandes sumas que se destinan á levantar porticos, á fundir estatuas, remitiendo tal vez este dinero á Italia en cambio de figuras de marmol, es poco ventajoso y útil al pais. Ni habrá mayor discrecion invirtiendo iguales cantidades en proporcionarse aguas; rompiendo peñas y atravesando montes, para aplicarlas á juegos hidráulicos ó bien fundando palacios suntuosos que contrasten con la miseria de un pueblo agobiado y que carece de obras de utilidad comun. Desatendiendo estas y dando preferencia á las otras bien pronto quedarán los acueductos destruidos por falta de medios para conservarlos, y los palacios se convertirán en montones de ruinas, que contemplarán los extrangeros á la manera que lo hacen en Egipto.

Lo que reclaman los adelantos de este siglo llamado positivo y lo que anima el sano juicio y persuade la razon es que se construyan edificios y se promuevan obras de utilidad comun (con gusto si puede conciliarse), tales como caminos, puentes, canales, puertas hospitalés ventilados y cómodos, cárceles sanas y seguras. En estas obras y otras semejantes puede conseguirse la utilidad pública, y llamar la curiosidad de los extrangeros, pues que en su bien entendida construccion y distribucion tendrán que admirar las artes mas que en la masa enorme de piedras acumuladas en otros soberbios edificios. Tiempo es ya de que desaparezcan errores que no pueden ni deben sostenerse.

Convénzansé los arquitectos de las reflexiones espuestas: de ellos depende muchas veces la utilidad de las obras porque las autoridades al promover alguna consultan en general su opinion y de este consejo pende el resultado. Despójense de cierta vanidad indiscreta que les hace querer lucir sus talentos y adquirir fama sacrificando mil veces á la composicion de ornato la aplicacion útil de la ciencia y causando gastos inmensos en que ningun beneficio reportan los pueblos que con su peculio contribuyen. Haciéndolo así los resultados positivos se tocarán desde luego.

Metodo excelente de preparar jamones.

Debe atribuirse á muchas causas que está en unestra mano evitar, el que los jamones no tengan buen gusto: por egeemplo, al modo de prepararlos, á la edad del cerdo y á la manera que se tuvo de criarlo. Es evidente que la carne de un cerdo muy viejo, mal cuidado, flaco, &c., no puede ser tan tierna ni sabrosa como la de otro que se mantenga con raices de mucho jugo y succulentas, ó que se engorde y se cebe con moyuelo ó harina de cebada. Por lo tanto suponiendo que el animal se halle en este segundo caso indicaremos el método que deberá seguirse para preparar el jamon.

Despues de cocida la espalda del cerdo se frotará bien su corteza y su carne con sal comun bien molida y seca se meterá dentro de un talego: se hará un agujero en parage fresco de una bodega ó cueva á dos pies y medio de profundidad y se colocará dentro el jamon rodeandolo con paja; en seguida se cubrirá el hoyo y al cabo de una semana volverá á abrirse. Desde luego se verá que la sal esta humeda: será preciso quitarla y frotar de nuevo el jamon con otra que esté seca y bien molida, con lo cual se introducirá nuevamente en el agujero y estará en él de veinte y cinco á treinta dias, cuidando cada semana de desenterrarlo y repetir la operacion del frotto. Pasado el mes se prensa el jamon en terminos que no se aplaste mucho porque perderia su jugo; y despues se laba, se seca entre paja, y se cuelga en el hogar unos dias para que se ahume.

Muchas personas tienen la costumbre de guardar los jamones suspendidos del techo sin cubrirlos, y no conviene hacerlo así porque se llenan de insectos; es preciso taparlos con un lienzo ó saco muy tupido, y colocarlos en parage fresco, seco y oscuro para que se conserven bien.

El tocino y la carne de vaca se pueden ahumar del mismo modo, y al efecto, despues que estas viandas han estado en sal ocho dias, se ponen á escurrir y secar; se meten en seguida en un talego que se cose ó cierra bien, se cuelgan en el hogar y se ahuman con leña de encina ó virutas de carpintero. Unicamente se tendran así tres meses, porque un tiempo mas dilatado las secaria mucho.

La carne, el tocino y el jamon que

se pongan á ahumar se colgarán un poco altos y separados del fuego. El mejor modo de encender este es echar puñados de virutas ó hacecillos y apagar al poco rato la llama con agua.

Cuando se vaya á cocer el jamon se envolverá primeramente en una tela clara, y se colocara en una marmitta del tamaño proporcionado, cubierta con su tapa; se pondrá el agua suficiente para que el jamon cueza por todas partes, y se añadirán zanahorias perejil, laurel, tomillo, tres ó cuatro clavos de especia, dos dientes de ajo y algunas cebollas.

Desde que el jamon principie á cocer se necesita estar con mucho cuidado para que el fuego no se avive, ni el agua llegue á hervir, pues solamente ha de estar á punto de romper el herbor. Se conocera que el jamon está cozido si introduciendo una caña de paja lo atraviesa y llega al fondo; entonces se añade un poco de aguardiente (pues algunos gustan mucho del sabor que da) y se tiene un cuarto de hora al fuego. Por ultimo se retira dejándole la corteza para que se conserve fresco todo el tiempo que dure, y se le quita el hueso muy facilmente.

El caldo en que hubiere cocido el jamon es excelente para hacer un puré de habas ó guisantes, uná esquisita sopa de pan ó de arroz, ó para cocer sin añadir nada una cabeza de vaca, ó un trozo de carnero.

De la educacion acomodada á las necesidades de nuestra epoca.

Antes de ocuparnos en manifestar la importancia de una educacion acomodada á las necesidades de nuestra época, es preciso que hagamos notar el escollo en que muchas naciones cultas de Europa se han estrellado al plantear sus diferentes ramos y sistemas de educacion. En cualquier régimen que sobre esta materia se adopte es preciso considerar que el entendimiento es el primer movíl humano y que hay que perfeccionar las facultades morales con preferencia á todo si no queremos limitarnos á la parte secundaria de la educacion, en cuyo caso cogemos en abundancia los frutos amargos, y sufriremos las inevitables desgracias que acarrea la inmoralidad.

Esas naciones que marchan á la cabeza de la civilizacion europea y que por confesion propia han descuidado este punto, son datos convincentes que

podieramos citar en nuestro apoyo. La Inglaterra, por ejemplo se ha limitado á lo que conduce mas ó menos directamente á la riqueza, al mundo inanimado, á lo que puede ser contado, pesado ó medido, á la materia bruta por ultimo. Se ha convencido de que por medio de buen empleo de las fuerzas mecánicas podía decuplar, el producto de su suelo y que la industria y la destreza sería facil que diesen un alto valor á producciones naturales que no tienen ninguno. Pero al mismo tiempo apenas ha entrevisto que las facultades intelectuales eran susceptibles de la misma cultura, ó si alguna vez á pensado parcialmente en ello le han faltado la fuerza y energia necesarias para aplicar al entendimiento, como lo ha hecho á la materia, nuevas potencias, nuevos métodos, nuevas convinaciones.

Salvando este escollo podemos asegurar que la educacion es el medio por el cual el entendimiento del hombre dotado de facultades, pero aun desprovisto de ideas, se provee de conocimientos que le hacen capaz de aplicarse útilmente á los diferentes negocios de la vida. Es pues un preliminar indispensable examinar cuales son estos negocios, y por desgracia es en lo que precisamente se engaña con mas frecuencia la sociedad, sobre todo la nuestra. Los antiguos al parecer, eran mas juiciosos; el hombre que se destinaba á las armas se familiarizaba muy temprano con todos los ejercicios gimnásticos; el eclesiastico aprendia latin porque era la lengua de su profesion; el secular que queria instruirse tambien lo aprendia, porque el latin era depositario de todos los conocimientos de aquella epoca.

Los ramos de educacion que mas descuidados se hallan en España son el importantísimo de la agricultura, y el de las ciencias industriales. Por haber seguido las prácticas que nos legaron los godos nos encontramos en una abyeccion lastimosa, y lo mismo hubiera sucedido á la mayor parte de las naciones europeas siguiendo nuestro ejemplo, sin atreverse á pensar y obrar por si mismas.

La educacion que generalmente se nos da hoy día es la misma que si se nos destinase á formar un pueblo de literatos, y sin embargo la Europa debe mucho mas á las ciencias que á las letras propiamente dichas. A las primeras somos deudores de nuestras riquezas, de nuestras comodidades, y de

la mayor parte de los placeres licitos. La Inglaterra, que citamos antes, no se ha elevado al rango que ocupa entre las naciones por su literatura, sino por su legislacion, por la economia politica, el comercio la astronomia, las matemáticas, la química, la historia natural &c.: lo mismo diriamos considerando el poder industrial y la riqueza de la Francia.

Los que se encargaron hasta ahora de la instruccion publica entre nosotros no pensaron asi; por manera que se debe á una especie de contrabando el haber adquirido estos conocimientos. Si hubieramos seguido un sistema ilustrado de educacion, nos encontraríamos hoy, á pesar de nuestras desgracias, en una situacion sumamente distinta.

Los que por ejemplo tienen la fortuna de poseer nociones de cierta clase de ciencias lo deben á una reunion de casualidades, de vicisitudes y desgracias, ó á la accion individual de un maestro que modificó la educacion que se da generalmente; por manera que estas personas deben sus conocimientos á la ventura: su educacion es un rocío que cayó del cielo al rededor de ellas.

La cuestion de la universidad de la educacion es sumamente estensa é importante, y sería preciso escribir mucho para ocuparnos de ella: por lo tanto iremos manifestando en nuestros articulos las opiniones mas acreditadas y el juicio de los hombres mas eminentes en cada ramo particular, segun lo hicimos en los números 2.º y 3.º, págs, 56 y 88 hablando del estudio de la jurisprudencia.

El pueblo en que los beneficios de la instruccion se generalicen mas, será necesariamente el mas industrial, el mas capaz de rechazar con buen éxito los ataques exteriores, y sobre todo, de administrar sus negocios interiores, porque es el que mejor podrá conocer y reformar los abusos.

El sistema de educacion general debe plantearse muy particularmente en los colegios, porque hay pocas personas que al salir de ellos tengan el tiempo necesario para aprender ciertos conocimientos: esta segunda epoca es la de obrar no la de estudiar; y si, como todo el mundo piensa, es menester estudiar en la juventud porque mas tarde no se puede contraer el hábito de la aplicacion, es muy importante que los conocimientos que entonces se adquirieran no sean estériles.

Se dice que el estudio del latin sir-

ve para cultivar al mismo tiempo la atencion, la memoria y el gusto; nada se opone á que se cultiven estas facultades aprendiendo cosas utiles lo mismo que aprendiendo cosas inútiles sin embargo de que en el primer caso se tiene la ventaja de conseguir dos objetos con un solo esfuerzo. Los simples artesanos se muestran en esta parte mas juiciosos que las personas de clase mas elevada, pues no dan sus hijos una educacion uniforme: el que quiere, por ejemplo, hacer albañil al suyo no le henvía á casa de herrero para que se vaya acostumbrando al trabajo.

AGRICULTURA

Capitulo 28 de los animales.

319. Si los vegetales toman las calidades de las tierras de cuyos jugos alimentan, (285) los animales precisamente han de tomar las calidades de los vegetales de que tambien se alimentan, y podemos decir, que conforma las tierras constituyen los climas ó las diferencias entre los vegetales, tambien estos constituyen los climas ó las diferencias entre los animales. Las tierras no se amoldan ó no se modifican á los vegetales (287): luego tampoco estos amoldaran ó modificarán á los animales: luego es preciso que cuando nuestros sentidos lleguen á percibir una diferencia notable en los vegetales un pais comparados con los de otro perciban tambien otra diferencia en los animales que se alimentan de aquellos (295)

320. Uno que este bien acostumbrado á notar las calidades ó propiedades de los caballos su pais, advertirá (293) una suma diferencia en calidades, condiciones ó propiedades de los caballos de otro cualquiera distrito.

321. En el supuesto de que los caballos andaluces fuesen los mejores del mundo, en ninguna otra parte de la tierra podrian llegar al punto de total perfeccion como en la misma Andalucía, asistidos de los cuidados de un hombre, elijiendo los mejores padres, y facilitándoles con el cultivo de las tierras los alimentos oportunos.

322. Es verdad que los animales tienen movimientos espontáneos para buscar y escojer el alimento en el que quieren parte, pero si la escasez, el imperio del hombre, ó el haber sido trasladados á otro pais,

imponer la necesidad de nutrirse con otros alimentos de muy diferentes sustancias á jugos que no les gustan tambien, es preciso que lo sientan, y que poco á poco vayan dejenando.

323 Los animales son mas fáciles de aclimatar que las plantas, porque nos dan señales mas manifiestas de lo que les agrada ó desagrada: mas sin embargo, para conservar en toda su perfeccion y propagar la raza de los caballos andaluces en otro pais cualquiera sin que llegase á desmerecer en nada, era necesario que todos sus alimentos y forrajes, y aun la misma agua para beber, fuesen conducidos de los terrenos y fuentes de andalucia.

324 Si una yegua y un caballo normando fuesen trasladados á paises de andalucia, á pocas jeneraciones resultarian caballos verdaderamente andaluces: como si todos ellos fuesen trasladados á Marruecos, vendrian á parar en caballos berberiscos, padeciendo en todos estos intermedios un sin numero de alifafes, imperfecciones, achaques ó enfermedades que son anexas y consiguientes á la contrariedad ó inversion del buen orden natural. Pero tengase presente, que si fuese la andalucia el pais mas propio y natal de los caballos, ninguna raza en el mundo padecería alifafes ó nuevas imperfecciones al conaturalizarse, ó por aclimatarse en él.

(Continuará).

MANUAL

de medicina práctica, fundado en la experiencia de cincuenta años por Crist Guillermo Hufeland, catedrático de Clinica en la Universidad de Berlin y primer Médico del Rey de Prusia, traducido al castellano por D. Ignacio Vidal, profesor de medicina.

La obra que damos á la luz pública, llena ciertamente uno de los grandes vacíos que existian en la literatura médica española; y todos cuantos conocen las mejoras que ha recibido la ciencia de curar en los últimos quince años, lamentan la falta de un buen libro que presente su parte práctica con la debida exactitud, evitando los muchos defectos que se encuentran en las pocas obras especiales que poseemos en el dia. Los que mas interesados estan en que se publique semejante tratado, son los jóvenes que han concluido su carrera, y van á aplicar inmediatamente los conocimientos adquiridos, sin mas guía que su propio juicio. Para ellos pues se ha hecho la tra-

duccion del Manual que anunciamos

El ilustre autor del *Arte de prolongar la vida* y de la *Memoria sobre las escrófulas* es sobrado conocido, para que nadie ponga en duda el mérito de su tercera y última produccion. En ella se ven tratadas todas las materias con el tino que de el talento unido á la mas racional esperiencia debia esperarse. El objeto del célebre médico de Berlin es dirigir al que principia el ejercicio de su noble profesion, y para conseguirlo le ofrece con liberalidad sus propios conocimientos, y le enseña á tener la debida confianza en el arte de restablecer la salud.

El plan de la obra es muy sencillo porque la intencion del autor se reduce á suministrar ideas claras y positivas, huyendo de todo lo que puede admitir contestacion. Asi despues de hablar concisamente del *Dianóstico* y de la *Terapéutica* general de las enfermedades, que es lo que él llama *parte teórica ó ciencia médica*, pasa á tratar de la *práctica ó arte*, esponiendo fielmente la historia de todos los males, y el camino que su larga esperiencia le ha enseñado, para curarlos ó mitigar sus incomodidades. Describe luego las *dolencias especiales de las mujeres y los niños*, pone despues una abundante coleccion de fórmulas medicinales y corona su escrito con un precioso apéndice sobre *la sangria el opio y el vomitivo*, que son los tres remedios heroicos de la terapéutica, seguido de reglas muy juiciosas acerca de *la conducta que debe guardar el médico*.

En cuanto á la traduccion, se ha ejecutado teniendo á la vista las dos francesas de Mr. Jourdan y Mr. Didier, y acomodandose al lenguaje médico actual; pero no descuidando por eso la pureza del castellano, hasta el punto de dar cabida á voces y frases puramente francesas sin conocida necesidad. Se han explicado algunas palabras nuevas, y se han señalado por medio de notas las fuentes de nuestro suelo que pueden suplir á las de Alemania que cita el autor. Se ha añadido al fin una tabla comparativa de los pesos y medidas de las farmacopeas española y francesa.

La obra consta de 4 tomos en octavo, de unas 400 paginas cada uno. El primero está ya de venta en las librerías de Mallea y sobrinos en Valencia, de Sojo y de Viana en Madrid, de Idalgo y compañía en Sevilla y en las principales librerías del Reino. Su precio es de diez rs. vn en rús-

tica, pagando anticipado el tomo segundo, que estará concludo para el 20 de Noviembre próximo, y cada uno de los otros quedará corriente á fines de los dos meses consecutivos.

ANUNCIOS,

Se halla vacante el partido de cirujano de la villa de Bergasa, su dotacion noventa fanegas de trigo de buena calidad: los aspirantes dirigirán sus memoriales francos de porte hasta el 15 de Enero al Alcalde constitucional de dicha villa.

—Se arrienda la posada de Maria Ezquerro de Pradejon el que guste de tomarla en arriendo se entenderá con dicha Ezquerro.

Precios á que se han vendido en los últimos mercados de esta Provincia los granos y líquidos que á continuación se expresan.

| | Alfaro. | Arnedo. | Calahorra. | Cervera. | Hare. | Logroño. | Nagera. | Sto. Domingo. | Torrejilla. |
|---------------------------|---------|---------|------------|----------|---------|----------|---------|---------------|-------------|
| Trigo fanega rs. vn. | 40 á 42 | 44 á 48 | 44 á 48 | 40 á 42 | 44 á 50 | 49 á 56 | 47 á 52 | 44 á 48 | 44 á 46 |
| Cebada idem. | 18 á 20 | 20 á 24 | 20 á 24 | 22 á 24 | 24 á 28 | 25 á 26 | 22 á 24 | 21 á 23 | 26 á 27 |
| Alubias idem. | 74 á 76 | 90 á 96 | 76 á 80 | 76 á 80 | 88 á 90 | 90 á 96 | 86 á 87 | 86 á 87 | 96 á 98 |
| Arroz arroba. | 36 á 38 | 36 á 40 | 36 á 40 | 36 á 40 | 34 | 38 á 40 | 36 á 38 | 36 á 38 | 46 á 48 |
| Tocino idem. | 100 | 58 | 96 | 80 | 100 | 100 | 100 | 91 á 94 | 96 á 100 |
| Aceite cántara. | 82 á 84 | 92 | 100 | 90 | 90 | 100 | 100 | ar. 76 á 78 | ar. 76 á 80 |
| Vino idem. | 8 á 9 | 9 | 7 á 8 | 9 | 10 á 12 | 12 á 13 | 7 | 16 á 17 | 13 á 15 |
| Carne libras cast. cuarto | 11 1/2 | 13 | 16 | 16 | 13 | 16 | 12 | 12 á 13 | 12 á 14 |

(c) Ministerio de Cultura 2005